



HOJA INFORMATIVA
ENERO

2023

Pasión

■ HERMANO MAYOR

La Hermandad, una oportunidad de «vida en común»

JOSÉ LUIS CABELLO FLORES

Queridos hermanos de Pasión: El contenido de este boletín pretende recoger lo más importante acaecido en nuestra Hermandad desde antes del verano hasta hoy, además de anticiparte lo más destacable que viviremos hasta la Pascua de Resurrección. Sé que es un período bastante largo que, además, comprende algunas actuaciones realmente significativas de nuestra Archicofradía, en materia de culto y caridad. La importancia de todos esos temas requeriría de un comentario suficientemente amplio, pero la concepción de una publicación tan sencilla como la que estáis leyendo, me impide alargarme en cada uno de los asuntos a los que haré referencia.

La vida eterna

Escribo estas notas a mediados del mes de noviembre, mes de los difuntos, en el que rezamos juntos por los seres queridos que el Señor llamó a su presencia. Como cristianos sabemos que ellos gozan ya de la plenitud de Dios, aun cuando nos duela su separación; pero para superarlo, contamos con su apoyo y su consuelo, algo que Pemán expresaba con enorme precisión y exquisita belleza: «Bendito seas Señor, por tu infinita bondad, porque pones con amor, sobre espinas de dolor, rosas de conformidad».

Nuestra Fundación de Pasión

«La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sinrazón, no se ensancha. No es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa el mal. No se huelga de la in-



ANTONIO J. GARCÍA

justicia, mas se huelga de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (1 Corintios 13:4-7).

En otros apartados de esta publicación se hace referencia a la ingente labor desarrollada por nuestra Fundación, donde se pone de manifiesto -una vez más- que la caridad cristiana que practicamos es aquella que nos enseña nuestro Maestro y que, como repito constantemente, consiste no solo en dar (que también), sino en darse. Dar es relativamente fácil; darse exige mucho más.

Sinodalidad

La sinodalidad es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado está asociado a los contenidos más profundos de la Revelación. Indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios.

Sin embargo es un término que hasta ahora nos ha «sonado» poco a los cristianos de base. Expresa la identidad de la Iglesia como Pueblo de Dios en marcha, en peregrinación hacia el Reino; subraya la dignidad común de todos los cristianos y afirma su corresponsabilidad en la misión evangelizadora.

Por tanto, todos estamos inmersos en este proceso sinodal, que busca ser comunitario y tocar la vida de la comunidad. Nosotros estamos llamados, como miembros de una Hermandad, a «ser sinodales», es decir, a vivir la fe en hermandad, ayudar a nuestros hermanos a través de la Fundación, participar en los cultos y, desde nuestra vida de verdaderos cristianos, servir de instrumento para la evangelización.

Los cultos

Enero nos ofrece una gran oportunidad para esa vida en común en la que podemos fortalecer nuestra fe y practicar la verdadera caridad, en el besapie del Señor, las misas de traslado al altar

mayor y la de regreso a la Capilla Sacramental, la Novena y la Función Solemne. Y, por supuesto, en las eucaristías de todos los viernes y la del Miércoles de Ceniza. Como en otras ocasiones, hago un llamamiento a nuestros hermanos para que acudan a estos cultos internos y ordinarios, que son y deben ser, el germen de una verdadera hermandad cristiana.

La salida procesional del Jueves Santo, que congrega en su realización a un 40% de nuestros hermanos, no debe quedar como un hecho aislado en la convivencia en torno a nuestros Sagrados Titulares. Nuestra presencia ante Ellos debe tener una mayor continuidad en el tiempo, si queremos que Pasión sea una verdadera hermandad de cristianos comprometidos con su fe, y no solo una excepcional cofradía en la calle.

Respecto a las próximas salidas del Jueves y del Sábado Santos, se da cumplida información en otras páginas de este mismo boletín

Y Dios se hizo hombre

Cuando leáis este ejemplar, estaremos casi conmemorando la venida del Señor. Y la Navidad es una festividad entrañable que nos conmueve por la necesidad ajena y que nos mueve a la compasión.

Nuestra Fundación os presenta una campaña de ayuda al más desfavorecido, ante el que debemos actuar como el buen samaritano, curando sus heridas y no como los otros viajeros, que pasaron de largo sin atender sus necesidades. Hagamos todos lo que el Señor nos enseñó en esa parábola.

La limitación de espacio de este boletín me impide extenderme más, así es que concluyo deseando a todos una feliz y cristiana Navidad. Que Dios que nos nace para redimirnos a todos, nos bendiga siempre. ■

Aviso importante sobre la Hoja Informativa

Como se informó en el número de septiembre de 2022, la Archicofradía está inmersa en la puesta en marcha de un nuevo plan de comunicación que adapte sus publicaciones a un nuevo marco digital, mucho más inmediato, operativo y sostenible. Ese plan de comunicación se desarrollará a partir del próximo 2023 y supondrá, entre otras muchas novedades, que **esta hoja informativa correspondiente a enero de 2023 será la última que se edite en formato impreso y enviada por correo postal**. Estamos seguros de que el nuevo modelo de comunicación que vamos a llevar a cabo será mucho más efectivo, por lo que instamos a todos a permanecer atentos a los canales digitales de la Archicofradía donde se informará de su puesta en marcha.

■ DIRECTOR ESPIRITUAL

Qué buena oportunidad

RVDO. P. D. ELOY CARACUEL GARCÍA DE TOLEDO

Como cada año, cercana ya la Novena en honor de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, me dispongo a enviaros unas letras. No sé por qué, pero se me viene a la mente el método jesuítico de ver, juzgar y actuar, quizás por los 500 años de la llegada de San Ignacio a Tarrasa. Llegada que sería el inicio de una nueva etapa muy importante para la familia jesuítica y no solo para la Compañía de Jesús, sino para toda la Iglesia universal.

Nosotros tenemos el altar de plata de nuestra Capilla donde adoramos al Santísimo Sacramento y veneramos a Nuestro Padre Jesús de la Pasión, en ese momento de esplendor de la Iglesia, con el buen hacer de tantos jesuitas de las distintas áreas de la vida, enseñanzas, teología, ciencias y sobre todo evangelización.

Si empezamos por el **VER**, haciendo una mirada de conjunto a la sociedad, a la Iglesia y a nuestra propia Hermandad, salvando las distancias y los distintos niveles, podemos decir que estamos atravesando por un momento difícil, como en otras épocas de la historia.

Ciñéndonos a nuestra Hermandad, tendre-

mos que decir que a pesar que se trabaja con empeño e interés el culto, la caridad y la formación, siempre existen áreas de mejora, y la formación sigue siendo la principal. El plan de formación nos ofrece una amplia variedad y gran calidad en temas y ponentes, si bien la participación de los hermanos es muy limitada. Aún así vamos ilusionados y seguiremos adelante a pesar de las dificultades.

A la hora de **JUZGAR** la situación, no es nada fácil pues el problema tiene muchas causas y aristas, y todo esto viene de largo: la política, las estructuras de poder, la filosofía, la sociología y la propia pedagogía, nos han ido influyendo, y a veces imponiendo una forma de pensamiento y de vida.

En la propia Iglesia, con demasiada frecuencia, nos hemos ido contaminando de todo esto, y hemos abandonado las fuentes propias, revelación y tradición, afectando mucho nuestro pensamiento y una forma de vida cristiana, tal que parece que nos avergonzamos de ser diferentes.

Tenemos una excelente ocasión para **ACTUAR**, sin perder mucho tiempo en el análisis, aunque éste sea muy útil, y volver a las fuentes de la revelación y la tradición. Iluminadas éstas por los sacramentos, donde escuchamos la palabra de Dios y nos alimentamos con la gracia.

En esta próxima Novena tenemos una ocasión inmejorable para todo ello, y os invito a que participéis activamente con un oído y un corazón abiertos. La Paz. ■





ANTONIO J. GARCÍA



Cultos solemnes a Nuestro Padre Jesús de la Pasión Enero de 2023

Acto de veneración

La sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión estará expuesta a la veneración de los fieles en la Capilla Sacramental el sábado 7 (en horario de 10:30 a 13:30 y de 17 a 19:45 horas) y el domingo 8 de enero de 2023 (en horario de 9:30 a 12:15 horas y de 17 a 19:45 horas). Se establece un horario para fotografías y no público en general el sábado 7 de 9:30 a 10:30 horas.

Traslado

El lunes 9 de enero de 2023, a la conclusión de la Santa Misa de las 20 horas, la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión será trasladada al altar mayor de la Colegial para la celebración de la Novena.

Novena

Del viernes 13 al sábado 21 de enero de 2023, se celebrará la Solemne Novena que esta

Archicofradía Sacramental consagra a Nuestro Padre Jesús de la Pasión desde 1848. Los cultos darán comienzo a las 19:30 horas, con el siguiente orden: Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, bendición solemne, preces y reserva. A continuación, celebración de la Santa Misa, predicada por Ntro. Hno. Rvdo. P. D. Gregorio Sillero Fernández, Párroco de San Joaquín. A la conclusión, canto del *Christus Factus Est*.

El sábado 21 de enero de 2023, a la conclusión de la Santa Misa, esta Archicofradía Sacramental celebrará **Procesión Claustal con Su Divina Majestad** por las naves de la Iglesia Colegial del Divino Salvador.

Función Solemne

El domingo 22 de enero de 2023, día en que esta Archicofradía

conmemora el Santísimo Nombre de Jesús, se celebrará a las 10:30 horas Función Solemne presidida por el Arzobispo de Sevilla, Excmo. y Rvdo. Sr. Don José Ángel Saiz Meneses. Durante la Función, esta Archicofradía hará pública protestación de fe católica.

Jubileo Circular

Los días 13, 14 y 15 de enero de 2023, se encontrará expuesto el Santísimo Sacramento en la Capilla Sacramental dentro del Turno de Luz y Vela asignado a nuestra Archicofradía. El horario del Jubileo Circular será de 11:30 a 13:30 y de 17:30 a 19:15 horas.

Traslado

El lunes 23 de enero de 2023, a la conclusión de la Santa Misa de las 20 horas, la sagrada imagen del Señor será trasladada a la Capilla Sacramental tras la celebración de los cultos.



ANTONIO J. GARCÍA



Próximos cultos Cuaresma y Semana Santa de 2023

FEBRERO

Día 22, Miércoles de Ceniza, a las 20 horas, misa con imposición de la ceniza.

MARZO

Día 31, Viernes de Dolores, a las 20 horas, santa misa en honor de Nuestra Madre y Señora de la Merced y posterior traslado a su paso procesional.

ABRIL

Días 1 y 2, Sábado de Pasión y Domingo de Ramos, solemne veneración de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

Día 3, Lunes Santo, a las 17 horas, Santa Misa y posterior traslado de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión desde la Capilla Sacramental hasta su paso.

Día 6, Jueves Santo.
En horario de mañana, veneración

de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Por la tarde, celebración de la Eucaristía en memoria de la Institución del Sacramento, y posteriormente estación de penitencia de la Archicofradía Sacramental de Pasión a la Santa Iglesia Catedral.

Día 7, Viernes Santo, adoración al Santísimo en el Monumento expuesto en la Capilla Sacramental.

Día 8, Sábado Santo, participación de la Archicofradía con la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión en el Santo Entierro Magno que conmemorará el 775 aniversario de la restauración del culto cristiano en Sevilla.

Día 10, Lunes de Pascua, a las 20 horas, santa misa ante nuestros Sagrados Titulares y posterior traslado a la Capilla Sacramental.

Todos los viernes del año, excepto aquellos que coinciden con cultos de Reglas propios o de las otras hermandades de la Colegial, se celebra a las 19:30 horas rezo del Santo Rosario y a las 20 horas misa de hermandad en la Capilla Sacramental, finalizándose con la Salve a la Santísima Virgen de la Merced. La cuestación de las misas de cada viernes se destina a la Diputación de Caridad.

Todos los Primeros Viernes de Mes, a las 19:30 horas, exposición del Santísimo Sacramento y rezo del Santo Rosario en la Capilla Sacramental.

Rogamos a los hermanos que contrasten cualquier cambio de horarios o de celebración a través de las redes sociales y web. Asimismo, la Archicofradía notificará por sus canales de Telegram y WhatsApp cualquier cambio.

INTENCIONES, ROSARIO Y LECTURAS

Los Hermanos y devotos que lo deseen pueden solicitar en Capillería la aplicación de las intenciones de algún día de la Novena al Señor. Del mismo modo, se puede solicitar participar activamente en la celebración de la Eucaristía como lector o en el rezo del Santo Rosario.



JURA DE HERMANOS

Tras la jura realizada durante el Triduo de la Virgen de la Merced el pasado mes de septiembre de 2022, las próximas juras, en cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, serán (D.m.) el viernes 20 de enero de 2023 durante la Novena al Señor de Pasión, centrada en aquellos hermanos que cumplen 12 años, y el 31 de marzo de 2023, Viernes de Dolores. Desde Secretaría se contactará con los hermanos para su organización.

CONVIVENCIA DE HERMANOS

El sábado 21 de enero de 2023, tras la finalización de los cultos, disfrutaremos de un encuentro en convivencia fraterna entre los hermanos. Animamos a los hermanos a participar en el mismo, del que se darán más detalles a través de los medios digitales.

COMIDA DE HERMANDAD

El domingo 22 de enero de 2023, tras la celebración de la Función Solemne a Nuestro Padre Jesús de la Pasión, tendremos nuestra tradicional comida de hermandad. En las próximas semanas se darán más detalles a través de nuestras redes sociales y medios digitales, por lo que rogamos a los hermanos interesados que consulten periódicamente las mismas.

RECONOCIMIENTOS EN NOVENA

La Archicofradía entrega con motivo de los cultos al Señor un reconocimiento a los hermanos que cumplen sus Bodas de Plata, Oro, Diamante y Brillante en su pertenencia a la Archicofradía.

En concreto, los hermanos que cumplen 25 años serán citados el lunes 16 y el martes 17 de enero de 2023, mientras que los que cumplen 50, 60 y 75 años serán citados el miércoles 18 de enero de 2023. Desde Secretaría se contactará con cada uno de ellos.

Lotería de Navidad 2022 de la Archicofradía



Como es tradicional, los hermanos y devotos que lo deseen tienen a su disposición en Capillería los décimos de Lotería de Navidad del número 35128 que cada año juega la Archicofradía en el sorteo a celebrar el próximo 22 de diciembre de 2022. Anímate y no dejes pasar, un año más, la tradición de jugar los números de tu Hermandad.

■ SECRETARÍA

Censo de hermanos

En este año 2022 se han dado de alta un total de 119 hermanos y de baja 13 (incluyendo los fallecidos), quedando una nómina final de 3.984 hermanos a fecha de cierre de edición de esta Hoja Informativa. ■

Hermanos difuntos

Conforme marcan nuestras Reglas, el pasado viernes 25 de noviembre de 2022, último del mes, celebramos misa de réquiem en sufragio de las almas de nuestros hermanos y bienhechores difuntos, especialmente por los fallecidos en el último año y de los que la Hermandad ha tenido conocimiento:

Don José Joaquín Frois Hernández.
Don Manuel Martín Morillo.
Doña Carmen González Arenas.
Don Ángel Gabriel Gómez Guillén, Pbro.
Doña Rafaela Oliver Gómez.
Don Manuel Luis Torralba Silgado.
Doña María del Rosario Jiménez Sáenz.

Descansen en paz.

■ REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Santa misa y convivencia con la Hermandad de Pasión de Valladolid

El pasado viernes, 9 de diciembre de 2022, la misa de Hermandad estuvo especialmente dedicada a nuestros hermanos de la Cofradía Penitencial de la Sagrada Pasión de Valladolid. Como conocen nuestros hermanos, los lazos históricos y devocionales que nos unen a esta hermandad vienen desde el origen mismo de nuestra Archicofradía, puesto que el 6 de marzo de 1557 los Oficiales de nuestra Archicofradía otorgaron escritura pública dando poder

■ DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

N.H.D. Juan Pablo Fernández Barrero, meditador de 2023

La Junta de Gobierno de la Archicofradía, a propuesta de su Diputación de Juventud, ha acordado nombrar a N.H.D. Juan Pablo Fernández Barrero como encargado de pronunciar la Meditación ante Nuestro Padre Jesús de la Pasión en la Cuaresma de 2023.

Actual Teniente de Hermano Mayor en la Junta de Gobierno, es Economista por la Universidad de Sevilla y MBA por el Instituto de Empresa, directivo del sector financiero, ha sido Director Territorial de Barclays España, patrono de su Fundación, y Director de Banca Privada en CaixaBank.

En el plano cofraderio, ha pronunciado el Pregón Universitario en 1986 y la Exaltación Eucarística de la Hermandad Sacramental del Sagrario en 2015. Hermano desde 1968, sus dos hijos son sexta generación de hermanos de Pasión. Además, el meditador es hermano de Las Penas y Los Estudiantes.

El acto tendrá lugar en la Capilla Sacramental el próximo sábado 25 de marzo de 2023. ■

para que en su nombre pudiera «pedir y sacar por fe y testimonio el trasunto de ciertas bulas y capitulaciones que tienen los hermanos de la santa hermandad y cofradía de la Pasión y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la villa de Valladolid».

Posteriormente, se celebró una cena de convivencia entre los hermanos de ambas corporaciones que refrendaron el sentido de hermandad que motivó la visita de estos hermanos.

Esta misa y convivencia han sido la respuesta de nuestra Archicofradía a la cariñosa acogida que la Cofradía de Pasión de Valladolid brindó a una representación de la Archicofradía durante un fin de semana de convivencia que se celebró en la ciudad castellano-leonesa, en la que tuvimos la oportunidad de celebrar la santa misa ante el Santísimo Cristo del Perdón. Desde estas líneas, queremos reiterar nuestro agradecimiento a estos hermanos nuestros a los que nos une mucho más que la historia y la devoción. ■

■ EN FORMATOS «PARED» Y ESCRITORIO

Disponible en la Hermandad el calendario 2023

Un año más, la Archicofradía ha editado su tradicional calendario que, en estas fechas navideñas, puede adquirirse hasta agotar existencias en Capillería en los formatos habituales: de «pared» para poder ser colgado, y de «escritorio».

Para el próximo 2023, el calendario cuenta con unas extraordinarias fotografías impresas en alta calidad que, como viene siendo habitual, proceden de los archivos de prestigiosos fotógrafos que han querido colaborar con la Archicofradía cediendo sus imágenes.

Dado el altísimo interés que cada año suscitan los calendarios entre hermanos y devotos, la Archicofradía ha vuelto a realizar una edición con un número considerable de los mismos de

manera que el calendario pueda distribuirse entre todos aquellos que quieran conseguirlo sin problema.

Desde la Archicofradía no podemos más que agradecer a los fotógrafos que han contribuido con sus fotografías a la edición del calendario: D. José Antonio Zamora, D. Manuel Agüera, D. Juan Carlos Hervas, N.H.D. Carlos Delgado Soto y N.H.D. Daniel Salvador-Almeida. El Señor de Pasión sabrá premiar tan generosa contribución a nuestro patrimonio gráfico.

Además queremos agradecer, un año más, el desinteresado y minucioso trabajo que realiza nuestro hermano Daniel Salvador-Almeida, tanto en la selección y edición de las fotografías como en el seguimiento de la impresión del mismo, unos trabajos que de nuevo han corrido a cargo de la empresa Caligraf.

Por último, también agradecemos a quienes con su patrocinio hacen posible la edición del mismo: Zabol y Antigua Cerería El Salvador.

Estamos seguros de que, siguiendo con la línea de ediciones anteriores, el calendario de 2023 será nuevamente un éxito de distribución entre hermanos y devotos. ■



Medios digitales de la Archicofradía

Web oficial: www.hermandaddepasion.org
 facebook.com/hermandaddepasion
 @Hdad_Pasion
 @hermandaddepasion

Formación, un pilar esencial

JUAN PABLO FERNÁNDEZ BARRERO

Es generalmente aceptado y así lo recogen la historia, las reglas y la tradición, que los tres fines esenciales de una hermandad son el culto, la caridad y la formación. Es cierto y así lo recogen nuestras Reglas, que hacen una referencia específica adicional a la evangelización y a la santificación.

La trascendencia de estos pilares es tal que el sentido y la razón de ser de una institución como la nuestra dependen en gran medida de cómo los abordamos, y del necesario equilibrio conseguido entre la relevancia, la dedicación y la atención que les prestamos a cada uno de ellos.

Solo estaremos construyendo una verdadera hermandad si cuidamos la calidad, vivimos en comunidad y participamos generosamente de las actividades enmarcadas en cada una de estas dimensiones. Sobre todo, si asumimos que la Hermandad puede y debe ser un camino de santidad, un espacio de realización y profundización de nuestra fe, un instrumento de amor y de misericordia, una herramienta válida para tratar de ser mejores personas y mejores cristianos a la luz del evangelio, y un lugar en fin de encuentro y convivencia fraterna.

Celebrar unos cultos brillantes y solemnes, ser capaces de encontrar el rostro del Señor en los hermanos necesitados que nos esperan, y conocer la vida y el mensaje de Jesús, la Palabra de Dios, la Historia de Salvación o la Buena Noticia del perdón y la redención, son elementos esenciales e inseparables de una obra mayor que es la Hermandad.

Inspirados en estas reflexiones, bajo la orientación de nuestro Director Espiritual, hace dos años nos propusimos diseñar y desarrollar un nuevo Plan de Formación, con la aspiración de ofrecer a los hermanos y hermanas de Pasión un itinerario completo, actual y de calidad de formación cristiana, que diera respuesta a esta misión, en línea con los planes pastorales de la Iglesia de Sevilla, con la intención de convocar el interés y la asistencia de cada vez más hermanos.

Para ello, se acordó un nuevo formato de sesiones dirigidas por invitados expertos sobre

contenidos de máximo interés, frecuencia bimensual (5/6 sesiones al año), y una estructura sencilla que permitiera una presentación rigurosa y completa del tema a tratar, la exposición de testimonios, el diálogo, la puesta en común de reflexiones y una experiencia enriquecedora y útil para los asistentes.

Así, en estos dos años hemos celebrado entre otras las siguientes jornadas:

Tiempo de Adviento y la Buena Noticia, el anuncio del KERIGMA. Retiro de Adviento dirigido por D. Eloy Caracuel, Director Espiritual de la Archicofradía

Nuestro Padre Jesús de la Pasión en las Sagradas Escrituras, dirigida por D. Álvaro Pereira, Canónigo lectoral del S.I.C. de Sevilla y Profesor de Nuevo Testamento en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

María, Madre de Dios, Madre de Jesús y Madre de la Humanidad, dirigida por N.H.D. Alfonso Murube Fernández-Piedra, Vicario Parroquial de San Felipe Neri.

Las Bienaventuranzas, un itinerario de vida, dirigida por N.H.D. Antonio Vergara, Párroco del Espíritu Santo (Mairena del Aljarafe), Vicario episcopal y Canónigo de la S.I.C. de Sevilla.

Hogar de Nazaret, un testimonio desde la misión, dirigida por la hermana Consuelo Csnady, Superiora de la rama femenina de la familia eclesial Hogar de Nazaret.

La Esperanza no defrauda, dirigida por N.H.D. José Antonio Fernández Cabrero, hermano mayor de la Hermandad de la Macarena.

La familia cristiana, una escuela de vida, dirigida por D. Salvador Alegre y Dña. María Alben-dea, Director médico del Hospital de San Lázaro, y Presidenta de Manos Unidas en la Diócesis de Sevilla

Hermandad e Iglesia, un nuevo tiempo, dirigida por D. Enrique Belloso, Delegado diocesano de Apostolado Seglar.

Las brillantes aportaciones de los ponentes, a los que reiteramos nuestro agradecimiento, el interés de los contenidos y la participación de los asistentes, ofrecen un balance muy positivo que nos anima a perseverar y continuar en esta línea.

Pronto os ofreceremos los detalles del programa formativo del año 2023, con la esperanza de que estas sesiones conciten a cada vez a más hermanos, sean motivo de convivencia fraterna, y nos ayuden a reconocer y a encontrar al Señor de Pasión en nuestras vidas. ■



FUNDACIÓN ASISTENCIAL NUESTRO PADRE JESÚS DE LA PASIÓN

CAMPAÑA DE NAVIDAD 2022

“NACER A LA CARIDAD”

En este tiempo de necesidades, el Señor nos habla y nos llama a ser hombres y mujeres de **esperanza**. En el Niño Dios que nos nace, descubrimos la identificación de Jesús con nuestros hermanos más pobres y vulnerables, y alimentamos las raíces de nuestro compromiso solidario. Pero este compromiso requiere **acción y recursos**, y desde la Fundación Asistencial te proponemos tender nuestras manos con generosidad para que al menos a estos hermanos no les falte lo básico: alimentos, ropa, calzado, juguetes, cercanía, cariño y comprensión.

¿CÓMO PUEDO AYUDAR?

- **DONATIVO BIZUM CÓDIGO 01550**
- **Haz tu donativo en la Hermandad o si lo prefieres, ingrésalo en la cuenta de la Fundación: ES48-2100-7223-4822-0025-7945**
- Date de alta como **Socio/a de la Fundación**, con la aportación periódica que desees o bien ofreciéndote como **Voluntario/a** (ver página web)
- Aportando **alimentos** (aceite, alimentos infantiles, azúcar, conservas, harina, pañales, toallitas) y **ropa** (anoraks, plumas, jerseys, abrigos, mantas y otros)
- **Aportando 20€ para donar un LOTE DE NAVIDAD de dulces y alimentos infantiles para las familias acogidas. En la FUNDACIÓN, en la HERMANDAD o ingreso en la cuenta indicando “LOTE NAVIDAD”**
- Entregando un **juguete**, para que todos los niños puedan vivir la ilusión que traen SS. MM. los Reyes Magos de Oriente.

QUE EL SEÑOR DE PASIÓN PREMIE TU GENEROSIDAD

¡FELIZ NAVIDAD!

Si necesitas más información, contacta con **nosotros**: caridad@hermandaddepasion.org
Teléfono 954 212 327 - Web: <http://www.hermandaddepasion.org/fundacion-asistencial/como-puedo-colaborar/>



Entrega de alimentos, ropa, juguetes y otros: c/BOTEROS 14 Acc. - 41004 SEVILLA (Viernes 17:00h a 19:00h)

Estación de penitencia 2023

Normas para la obtención de papeletas de sitio



SOLICITUD A TRAVÉS DEL «PORTAL DEL HERMANO» EN LA WEB

La solicitud de sitio, insignia, así como la solicitud de papeleta de sitio por internet, se realizará desde esta plataforma (*De no estar operativo en fechas dicho «Portal del hermano», las solicitudes seguirán realizándose como siempre*). Si algún hermano no tuviera esa posibilidad, realizará la solicitud utilizando el formato que se incluye en la última página de esta Hoja Informativa o el correo electrónico: diputacionmayor@hermandaddepasion.org. Dicha solicitud será grabada con los requisitos y las limitaciones que aparecen en el portal del hermano, no atendándose aquellas que no cumplan con lo establecido.

HERMANOS CON ESPECIAL SITUACIÓN FÍSICA

Según especifica nuestro Reglamento de Régimen Interno (IX.3.15), «El Diputado Mayor podrá asignar a su criterio otros puestos en la cofradía a aquellos hermanos que pongan de manifiesto, justificadamente, una especial situación física que requiera una consideración diferenciada para efectuar la estación de penitencia».

Quedan reservados, por tanto, para todos los hermanos que acrediten problemas físicos los siguientes puestos:

- **Cirios apagados Bandera Negra (3).**
- **Cirios apagados Bandera Blanca (3).**
- **Cirios apagados Bandera Concepcionista (3).**

En caso de considerarlo oportuno, se podrá solicitar que los hermanos acrediten dichos problemas físicos.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA EDAD PARA REALIZAR LA ESTACIÓN

Para la realización de la estación de penitencia como nazareno, y según establece la Regla 101, los

hermanos deberán haber cumplido, sin excepción alguna, los doce años de edad, antes del día 6 de abril de 2023, Jueves Santo. **El juramento de las Reglas NO da derecho a realizar la estación de penitencia, si no se tienen cumplidos los doce años.**

CRUCES TRAS EL PASO DEL SEÑOR

Obligatorio tener dieciséis años cumplidos y al menos un año de antigüedad, antes del día 6 de abril de 2023, Jueves Santo.

CIRIOS PASO DEL SEÑOR

Para formar parte de los tramos con cirio que anteceden al paso del Señor, será obligatorio tener al menos un año de antigüedad, antes del Jueves Santo.

MONAGUILLOS

Será condición obligatoria tener ocho (8) años cumplidos, antes del día 6 de abril de 2023, Jueves Santo, y que no hayan cumplido los doce (12) años. Estos deberán sacar su papeleta de sitio en los plazos establecidos, así como cumplimentar

la documentación a efectos de autorización de menores (estará disponible en la web de la Hermandad).

Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar que quieren ocupar, atendándose la petición en función de la antigüedad del hermano.

CRUCES TRAS LA SANTÍSIMA VIRGEN

Se recuerda que las cruces de penitencia que acompañarán, detrás, al paso de palio de la Santísima Virgen, están limitadas a 16 y también serán asignadas de igual forma.

CIRIOS DE MENOR TAMAÑO

Los hermanos que, por edad, o cualquier otra circunstancia, necesiten portar cirios de menor tamaño, deberán referirlo en el momento de solicitar su papeleta de sitio. En los últimos tramos de los dos pasos, no habrá cirios pequeños. **Ningún hermano sin esta anotación (cirio pequeño) en su papeleta de sitio, podrá realizar la estación de penitencia con dicho cirio.**

SOLICITUDES Y PLAZOS

Solicitud de puesto (insignia, vara y cruz tras la Santísima Virgen): hasta el viernes 24 de febrero de 2023. Los monaguillos podrán seguir solicitándolo hasta el comienzo del reparto. **Fuera de este plazo no se atenderá ninguna solicitud.**

En la solicitud pueden hacerse constar, por orden de preferencia, hasta tres puestos. Los hermanos que deseen acompañar a nuestras Sagradas Imágenes portando cirio o cruz de penitencia en los tramos del Señor, o cirio en los tramos de la Santísima Virgen no han de cumplimentar esta solicitud.

Listas provisionales (no se incluyen monaguillos): lunes 27 de febrero de 2023. Hasta el miércoles 1 de marzo de 2023 se abre plazo de incidencias.

Listas definitivas (no se incluyen monaguillos): jueves 2 de marzo de 2023.

Solicitud de papeleta por internet: desde el «Portal del hermano», entre el lunes 6 y el viernes 17 de marzo de 2023. Estas papeletas se podrán recoger a partir del lunes 20 de marzo de 2023.

Periodo de reparto papeletas de sitio: desde el lunes 13 al jueves 16 de marzo de 2023; y desde

el lunes 20 al jueves 23 de marzo de 2023, en horario de 19 a 21 horas en la casa de hermandad.

Los hermanos con insignia o cruz virgen deben sacar la papeleta de sitio la primera semana, es decir, entre el lunes 13 y el jueves 16 de marzo de 2023. Una vez finalizado este plazo, los hermanos que no hayan retirado su papeleta, perderán todo derecho a ocupar el puesto solicitado durante la estación de penitencia, asignándose estos a los que figuren en la lista de reservas y hubieran quedado fuera de la adjudicación de algún puesto, siempre prevaleciendo la antigüedad.

HORARIOS DE REPARTO

El reparto de papeletas de sitio se efectuará en las dependencias de nuestra Hermandad los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2023 (de lunes a jueves); los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2023 (de lunes a jueves), en horario de 19 a 21 horas. **Los viernes días 17 y 24 de marzo, no habrá reparto.**

Los hermanos que saquen su papeleta de sitio fuera de los plazos establecidos, es decir, después del jueves 23 de marzo de 2023, perderán la antigüedad para este año, a efectos de la estación de penitencia, y únicamente podrán salir con cruz en el sexto tramo, o cirio virgen, en el primer tramo.

Importante: el Viernes de Dolores, 31 de marzo de 2023, tras el traslado de la Santísima Virgen de la Merced a su paso de palio, solo se emitirán las papeletas de sitio de los hermanos que hayan jurado las reglas ese día. Todo aquel hermano que finalizado el plazo quiera sacar la papeleta de sitio, solo lo podrá hacer el Viernes de Dolores, con la pérdida de su antigüedad para este año a efectos de la estación de penitencia.

INSIGNIAS NO SOLICITABLES

Según establece el Reglamento de Régimen Interno (IX. Del Jueves Santo y la estación de penitencia / 3. Del orden de la cofradía / IX.3.2.) la Diputación Mayor, «podrá indicar, según necesidades o criterios organizativos y oído el Cabildo de Oficiales, qué insignias pudieran quedar fuera de la solicitud».

Por tanto, para la próxima estación de penitencia queda fuera de dicha solicitud el Libro de Reglas.

PAPELETA SIMBÓLICA

La papeleta simbólica es requisito indispensable para acceder a la Iglesia Colegial el Jueves Santo para aquellos hermanos que no puedan realizar la estación de penitencia, y vendrá acompañada del DNI.

No se podrán tampoco acceder a los cultos previos a la estación de penitencia sin la papeleta simbólica.

Dicha papeleta simbólica es nominal y para uso personal. La medalla de la Hermandad, no acredita para acceder a la Iglesia si no va acompañada de la papeleta simbólica.

Los hermanos con papeleta simbólica que accedan a la Iglesia se colocarán en los lugares indicados, de forma que en ningún momento interfieran ni dificulten la organización de la cofradía.

Por motivos de seguridad no habrá bancos ni sillas durante la tarde del Jueves Santo, salvo para personas de edad avanzada, o con limitaciones funcionales, o de movilidad reducida.

En caso de alguna situación que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes en la estación de penitencia por ocupación excesiva de la Iglesia Colegial y atendándonos al Plan de Emergencia existente así como a las instrucciones que desde el CECOP fueran trasladadas a la Hermandad, se procedería a anular las papeletas simbólicas.

NO ASISTENCIA DEL HERMANO A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio, no efectúe la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello ante el Diputado Mayor, incurrirá en una falta y será sancionado según las Reglas 12 y 13, y el Reglamento de Régimen Interno de la Archicofradía.

ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SIN HABER FINALIZADO

Tendrá la consideración de falta el abandono injustificado de la estación de penitencia sin haber concluido la misma, es decir, hasta el rezo de las preces tras la entrada de Nuestra Madre y Señora de la Merced. El hermano que incurra en esta falta será sancionado según las Reglas 12 y 13, y el Reglamento de Régimen Interno de la Archicofradía: «Quien por razones justificadas deba salir antes del rezo de las preces finales, debe notificarlo al sacar la papeleta de sitio, de forma que conste explícitamente en ella la autorización de salida anticipada». ■

Insignias que forman parte de la cofradía

PASO DEL SEÑOR

Escoltas Cruz de Guía (4)
Cruz de Guía (1)
Faroles Cruz de Guía (4)
Senatus (1)
Varas Senatus (4)
Bandera Negra (1)
Varas Bandera Negra (4)
Cirios apagados Bandera Negra (3) *
Bandera Pontificia (1)
Varas Bandera Pontificia (4)
Cirios apagados Bandera Pontificia (3)
Varas Libro de Reglas (4)
Cirios apagados Estandarte Hdad. del Rocío (3)
Cirios apagados Estandarte Hdad. del Amor (3)
Estandarte de la Archicofradía (1)
Varas estandarte de la Archicofradía (4)
Cirios apagados estandarte de la Archicofradía (3)
Bocinas del paso del Señor (4)
Maniguetas (4)
Cirios apagados de separación de los tramos de cruces de penitencia (15)

PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Bandera Blanca (1)
Varas Bandera Blanca (4)
Cirios apagados Bandera Blanca (3) *
Bandera Concepcionista (1)
Varas Bandera Concepcionista (4)
Cirios apagados Bandera Concepcionista (3) *
Estandarte Mercedario (1)
Varas estandarte Mercedario (4)
Cirios apagados estandarte Mercedario (3)
Cirio apagado delante del Simpecado Sacramental (1)
Simpecado Sacramental (1)
Faroles del Simpecado Sacramental (2)
Varas del Simpecado Sacramental (4)
Bocinas del paso de la Santísima Virgen (4)
Mercedarios (4)
Cruces de penitencia tras el paso de la Santísima Virgen (16)

(*) Estos puestos, aunque solicitables, serán en exclusiva para hermanos que acrediten problemas físicos, y a criterio del Diputado Mayor.

Santo Entierro Magno 2023

Para la participación en el cortejo de la representación de la Archicofradía en el Santo Entierro Magno de 2023, se establecerá un número todavía no determinado de cirios para acompañar a Nuestro Padre Jesús de la Pasión. Dichos cirios se podrán solicitar en los mismos plazos que los puestos para el Jueves Santo, mediante el formulario correspondiente.

El resto de puestos que acompañarán al cortejo serán designados por la Junta de Gobierno.

Las solicitudes, deberán hacerse llegar al Diputado Mayor **con anterioridad al viernes 24 de febrero de 2023**, bien por correo ordinario (Archicofradía Sacramental de Pasión. Iglesia Colegial del Salvador. Plaza del Salvador s/n. 41004 Sevilla); entregándolas en las dependencias de la Hermandad;o enviándolas a *diputacionmayor@hermandaddepasion.org*.

Fuera de este plazo no se atenderá ninguna solicitud.

A partir del lunes 27 de febrero de 2023, estará expuesta la lista de los hermanos que formarán parte del cortejo del Santo Entierro Magno del Sábado Santo de 2023. Hasta el miércoles 1 de marzo, se abre plazo de incidencias, siendo esta

lista definitiva el jueves 2 de marzo de 2023.

El reparto de papeletas de sitio se efectuará en las dependencias de nuestra Hermandad los mismos días que para el Jueves Santo.

Dado los pocos cirios que formarán el cortejo, se recuerda la obligatoriedad de asistir al mismo. Aquel hermano que finalmente no pudiera asistir, deberá comunicarlo al Diputado Mayor, para que pueda ser sustituido por hermanos que estén de reserva.

PAPELETA SIMBÓLICA PARA EL SÁBADO SANTO DE 2023

Se establecerá un número de Papeletas simbólicas para poder estar dentro de la Colegial en la salida y entrada de la cofradía. Dicha papeleta simbólica será requisito indispensable para acceder a la Iglesia Colegial y vendrá acompañada del DNI.

Dicha papeleta simbólica es nominal y para uso personal. La medalla de la Hermandad, no acredita para acceder a la Iglesia si no va acompañada de la papeleta simbólica.

Estas papeletas simbólicas se podrán sacar durante el período de reparto, y hasta agotar un número todavía pendiente de determinar. ■

Se establecerá una limosna para expedir las papeletas de sitio para participar en el Santo Entierro Magno de 2023, así como para las papeletas simbólicas. Se informará sobre dicha aportación más adelante a través de los canales digitales de comunicación de la Archicofradía.



Solicitud Santo Entierro Magno 2023

Nuestro/a hermano/a D./Dª. _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Solicita su inclusión en la lista para acompañar a Nuestro Padre Jesús de la Pasión en la participación de la Archicofradía en el Santo Entierro Magno que en 2023 conmemorará el 775 aniversario de la restitución del culto cristiano en Sevilla.



Solicitud de reserva de insignias 2023

Hermano número: _____
(a rellenar por la Hermandad)

D/Dª. _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Solicita su inclusión en la lista para efectuar la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral el próximo Jueves Santo, acompañando a nuestras Sagradas Imágenes portando la insignia que se solicita atendiendo al siguiente orden:

	Insignia que se solicita (incluidas cruces tras la Stma. Virgen)	Paso (Señor o Virgen)
1.ª opción		
2.ª opción		
3.ª opción		

Es obligatorio seguir con los criterios establecidos de insignias, indicando la misma de manera clara y teniendo en cuenta el listado que se adjunta. No se atenderán peticiones de insignias y/o puestos sin definir.

Solicitud para participar en la cofradía como monaguillo

Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar a ocupar, atendiéndose en función de la antigüedad del hermano, la petición a salir en un paso u otro. Deberán sacar su papeleta en los plazos establecidos.

Nombre del monaguillo	Paso (Señor o Virgen)

Nota sobre comunicación de datos personales

Con la finalidad de mantener actualizada la base de datos de los hermanos de nuestra Archicofradía, rogamos cumplimentar el siguiente formulario, y sea entregado en la Casa de Hermandad o remitido por correo ordinario a:

Archicofradía Sacramental de Pasión
Iglesia Colegial del Divino Salvador
Plaza del Salvador, s/n. 41004, Sevilla

También puede remitirse por correo electrónico a secretaria@hermandaddepasion.org.

Nombre y apellidos _____

Número de hermano _____ (a cumplimentar por la Hermandad)

DNI _____ **Fecha de nacimiento** _____ / _____ / _____

Domicilio _____

Número _____ **Portal** _____ **Piso/escalera** _____ **Puerta** _____

Código postal _____ **Localidad** _____

Provincia _____ **País** _____

Correo electrónico _____

Teléfono fijo _____ **Teléfono móvil** _____

Domiciliación bancaria

IBAN ES _____ / _____ / _____ / _____

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos, y en la Ley 34/2.002, de 11 de julio, LSSI-CE, le comunicamos que los datos de carácter personal utilizados en este envío están incluidos en los correspondientes ficheros de la ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y PONTIFICIA Y REAL DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PASIÓN Y NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LA MERCED. Puede Vd. Ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los mismos, acreditando su identidad, mediante escrito a tal efecto remitido a la ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y PONTIFICIA Y REAL DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PASIÓN Y NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LA MERCED, Iglesia Colegial del Divino Salvador. Plaza del Salvador, 41004, Sevilla.



Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced

Iglesia Colegial del Divino Salvador
 Plaza del Salvador, s/n
 41004 Sevilla
 Tel.: 954 21 23 27

Hoja informativa. Enero 2023
www.hermandaddepasion.org
twitter.com/Hdad_Pasion
www.facebook.com/hermandaddepasion